ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASASIA REPRESENTACIONES Y PROYECTOS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 8h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. REPUBLICA E2-214 Y RUMIPAMBA, EDIFICIO SIGNATURE, PISO 11, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CASASIA REPRESENTACIONES Y PROYECTOS S.A. que se detallan a continuación:

NOMBRE ACCIONISTAS	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de Votos
ASIAMBUSSINESS DEL ECUADOR S.A.	$ 150,799.	150.799
Fernando Moncayo Castillo	$ 1,00	1
TOTAL:	$ 150,800	150.800

Se deja expresa constancia que el accionista ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A. se encuentra representado por el señor Alberto Fernando Moncayo Calero, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la misma; de igual forma, el señor Fernando Moncayo Castillo, se encuentra debidamente representado por el señor Alberto Fernando Moncayo Calero, en su calidad de Apoderado General, conforme consta del Poder General que se adjunta al expediente de la presente Junta.

Preside la sesión, el señor Fernando Moncayo Calero y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Susana Roldán, por decisión de los accionistas.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas deciden constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, es el siguiente:

- Conocer y ratificar el nombramiento de la señora Patricia Pazmiño Muñoz, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016; así como el destino de las Utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Scanned by CamScanner

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y ratificar el nombramiento de la señora Patricia Pazmiño Muñoz, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios de la señora Patricia Pazmiño Muñoz con la finalidad de que sea designado como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2016; por tanto, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Ratificar el nombramiento de la señora Patricia Pazmiño Muñoz como Comisario de la compañía para el ejercicio 2016.

RESOLUCIÓN: Los accionistas por unanimidad aprueban la moción presentada por el Presidente.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

Por Secretaría se da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías; por ello el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.

RESOLUCIÓN: Los accionistas por unanimidad aprueban la moción presentada por el Presidente. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías. Una vez leído el informe, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016.

RESOLUCIÓN: Los accionistas por unanimidad aprueban la moción presentada por el Presidente. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura a las principales cifras de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2016. Una vez leído la información, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

Scanned by CamScanner

RESOLUCIÓN: Los accionistas por unanimidad aprueban la moción presentada por el Presidente; así como respecto de las utilidades, la Junta decide que se proceda a la reinversión de las mismas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 9:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documento de representación de los accionistas.
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.
- Soporte magnético de la celebración de la Junta.
- Una copia del Acta de Junta.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

Fernando Moncayo Calero
PRESIDENTE

Susana Roldán
SECRETARIA AD-HOC

LOS ACCIONISTAS

p) ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.

Fernando Moncayo Calero
Gerente General

Fernando Moncayo Castillo
Debidamente representada por el señor Alberto Fernando Moncayo Calero

Scanned by CamScanner